



Córdoba, 28 DIC 2018

VISTO:

El curso de capacitación teórico práctico "Salvemos vidas: Primeros Auxilios, RCP y manejo de desfibrilador" presentado por la Comisión de Salud Integral y dictado por capacitadores pertenecientes a la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que como la Salud Integral supone posturas activas de los individuos (estudiantes, docentes y personal nodocente de nuestra Casa de Estudios) frente a la Salud, es necesario adquirir competencias específicas.

Que la mencionada capacitación tiene como objetivos transmitir destrezas de emergencias de salud en el ámbito del Colegio, como así también lograr responder ante una situación de paro cardíaco respiratorio a través de los métodos e instrumentos de reanimación cardio pulmonar.

Que el taller está a cargo del Grupo de Entrenamiento en Emergencia y Rescate (GEER), de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

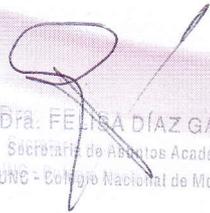
EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Convalidar la realización del Curso de capacitación teórico práctico "Salvemos vidas: Primeros Auxilios, RCP y manejo de desfibrilador", organizado por la Comisión de Salud Integral del Colegio llevado a cabo el día 12 de diciembre destinado a docentes y personal nodocente del Colegio.

Art. 2º.- Disponer que la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales arbitre los medios para coordinar lo necesario para la realización de estas actividades.

Art. 3º.- Protocolícese, publíquese y archívese.


Dra. FELISA DÍAZ GAVIER
Secretaría de Asuntos Académicos -
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




g. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

675-18.-